1897
MARZO
Pleamares: á las 04'26 de la mañana Coeficiente, 93.
Id. 04'41 t. Coeficiente, 92.
Bajamares: á las 10'41 m. y 10'46 t. Orto del sol: 6'27.
Ocaso: 5'57.
5
VIERNES
San Eusebio, san Teófilo y san Adrián.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.506

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre: capital.. 4,00
Año: en la id..... 15,00
Trimestre: fuera de la capital..... 4,50
Año: fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos
PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plana 50 cénts. línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem, 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

TRANVÍA DE MIRANDA

10 céntimos—CUALQUIER RECORRIDO—10 céntimos

Servicio (discrecional) desde 4 de marzo

Salidas de Miranda: á las 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30, 12, 12'30 de la mañana; 2, 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30 de la tarde. 7-4

Salidas de Santander: á las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30, 12, 12'30, 1 de la mañana; 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8 de la tarde.

Los conductores venden abonos de cincuenta viajes á 4'50 pesetas.—El director, *Manuel de la Hoz.*

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL
ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

Acordado en Junta general de señores accionistas el reparto de un dividendo de 5 por 100 por los beneficios obtenidos en el pasado ejercicio, se hará efectivo su importe desde el lunes próximo, 8 del corriente todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, contra entrega de los cupones 19 y 20 y mediante factura que se facilitará gratis, en las oficinas de esta Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entresuelo.

Santander 4 de marzo de 1897.=El Director Gerente, Pablo M.ª Martínez.

ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el lunes próximo, y en los días laborables sucesivos hasta el 15 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, se servirán pasar á recoger, según los términos de lo acordado en la Junta general celebrada el día 15 de enero último, las acciones de la nueva emisión que puedan corresponderles á prorrateo de las que posean de la emisión primera, previa anotación de los respectivos resguardos de depósito en los Bancos ó de las mismas acciones en rama.

Santander 4 de marzo de 1897.=El Presidente, César Pombo. 4=1

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

SIN SOLUCIÓN

No son pesimismos impresionistas, ni son lamentaciones de agorero, ni profecías de oposición: son hechos que no se pueden discutir, que todos conocen y que todos confiesan. ¡La situación por que atraviesa España es gravísima, y los partidos turnantes no tienen, ¡no conocen remedio alguno para sus males!

A decir de los periódicos de la corte, el señor Sagasta, el hombre al que la prensa y la opinión liberal vuelven los ojos como suprema y última esperanza, ha confesado ingénuamente á la Regente, en su última visita, que juzga dificilísima la situación de la patria, y declarado, con igual franqueza, que el partido fusionista desconoce, no ya un remedio, sino hasta el más ligero lenitivo para los males actuales: El consejo del jefe del partido liberal al Poder moderador ha quedado reducido á declararse partidario de que continúe al frente del Gobierno el señor Cánovas.

¡Inútil es, pues, cifrar esperanzas en los talentos políticos del señor Sagasta! Nos queda, como único recurso, el partido conservador. ¡El partido conservador! La política de prudencia, de cordura, de circunspección y de transacciones del señor Cánovas, ha producido ya sus naturales resultados. Las victorias de su diplomacia y lo acertado de su gestión, están á la vista de los que sepan lo que en Washington sucede y lo que en Cuba ocurre. No sólo es impotente el partido conservador para conseguir la paz con honra en nuestras colonias, sino que lo es hasta para lograr que nuestro nombre y nuestro honor nacional sea respetado por potencias á las que llama amigas.

¡No hay, pues, esperanza! Los prohombres del liberalismo, los corifeos de sus doctrinas, sus órganos en la prensa, sólo viven de negaciones y censuras, pero ninguno hace afirmaciones que den vida ni soluciones salvadoras. Obtienen los aplausos de la opinión, cuando con negros colores pintan la situación actual, pero desconocen el remedio. ¡El señor Sagasta así lo ha confesado á la Regente! ¡El señor Cánovas así lo demuestra con los hechos!

No es, pues, nada lisonjero el presente, pero queda el consuelo de que el porvenir se presenta amenazador, horrible, lleno de problemas sin solución, de enigmas indescifrables. El moderno parlamentarismo ha fracasado en toda linea. ¿Vendrá detrás la salvación, vendrá otra igual plaga? El cansancio y la desesperación del país todo lo hacen posible.

Aquella nubecilla que simbolizando la revolución veía el inolvidable Aparisi y Guijarro en el horizonte de la política española, algunos años antes de que convirtiéndose en devastadora tempestad arrasara un trono y arrojara á las playas del destierro á una dinastía, vuelve á aparecer de nuevo amenazadora y siniestra. ¿Nos esperará una nueva tormenta? ¡Sólo Dios en sus inescrutables designios lo sabe!

La opinión lo único que conoce, lo único que no duda, es en las indomables energías de la patria, y en ellas confía, segura de que en ellas está la salvación del país. Podrá el parlamentarismo racionalista ser herido por el rayo que el mismo forjó; pero España siempre será España, mientras les queden á sus hijos las dos virtudes tradicionales que constituyen las notas esenciales de su caracter: la fé católica y el amor á la patria.

LA DICHA

¡Felicidad! ¡Ensueño fugitivo!
¡luz que, al brillar de lejos ilusoria,
halagas la esperanza y la memoria,
sin que te goce el corazón cautivo!
Con ansia de seguir tu vuelo esquivo
he interrogado al libro de la Historia,
y al Poder, y á la Ciencia y á la Gloria,
y al ocio suave y al orgullo altivo.
En torno de mi vida se congrega
la pléyade en que fiel ha derramado
todos sus dones la fortuna ciega;
y cuando pienso ¡oh dicha! haberte hallado,
unas voces suspiran: *¡Aun no llega!*
y más débiles otras: *¡Ya ha pasado!*

FR. FRANCISCO BLANCO Y GARCÍA.

Los concejales y su sustitucion

Los periódicos locales han comenzado á tratar de la próxima renovación del Ayuntamiento: dan cuenta de los trabajos y pretensiones de varios grupos políticos de la ciudad; publican los nombres de los candidatos, su carácter y el distrito porque se presentan; y al lado de las noticias que ofrecen como seguras, recogen los rumores que se propalan acerca de este asunto, que es ya el tema de muchas conversaciones y comentarios, el fin de no pocos propósitos y el origen de cierto deseo noble, maduro y generoso.

No es buena señal, no es motivo de satisfacción, ciertamente, esa lucha mezquina que se prepara. De ningún hombre juicioso se dirá,—y menos en Santander, teatro de tan amargas lecciones,—que se regocije con el anuncio de una contienda política como la que aquí se está disponiendo. Sólo los ignorantes, los excépticos, los ilusos, los fatuos y los ambiciosos pueden aplaudirla ó mirarla sin recelo, tomar parte en ella ó contribuir á que se realice con su propaganda ó con su desdén.

Y por esto ha nacido y empieza ya á manifestarse al público el honrado deseo á que antes me refería, el cual se expresa con la fórmula siguiente: «no se lleve la política al Ayuntamiento». La política es allí un principio perturbador, causa de continuas arbitrariedades y sinrazones, fuente de corruptelas, tumultos y algaradas. Para admitir esta conclusión basta recordar lo que ocurría en Santander hace cuatro años: los vicios de que adolecía la administración municipal, su pereza, su desorden, la discordia que reinaba entre los concejales la garantidad de muchos, la bajeza de otros, y los reprobables excesos á que se entregó el populacho en el verano en 1893.

Ni se tenga por duro este lenguaje, y se incurra por eso en la necedad de contradecir lo que es evidente para cualquiera persona de mediano discurso. Nada tan propio para destruir la armonía de un gobierno poliárquico como las diferencias políticas de los gobernantes; por lo que aun en el actual desbarajuste de nuestro Estado, se repelen Cánovas y Sagasta, y baja el uno y se resigna á ser jefe de los menos cuando el otro sube acompañado de todos sus amigos á las alturas del poder. Y cuando se trata de administrar con rectitud los intereses de un pueblo, dentro del reducido espacio que conceden las leyes municipales, si cada uno de los veinte ó treinta encargados de cumplir este oficio se propone, como siempre acontece, complacer de un modo especial al bando político que le nombró, ¿que sucederá sino la desavenencia de todos, el desconcierto y lo que en Santander se ha presenciado tantas veces?

Conocido el mal es insensatez no evitarle, cruzarse de brazos, y, teniendo á mano el remedio, permitir que la enfermedad se apodere de nosotros. Esta población, dotada de tan hermosas condiciones, decae y se consume por la dejadez y la incuria de sus hijos. Si buscamos la prosperidad de Santander, es preciso que desechemos la indiferencia que nos domina, para que la ambición personal no se sobreponga al verdadero amor del pueblo. No vendrán los de fuera á consolarnos, ni aun habrá quien se lamente de las excisiones y alborotos que se produzcan en el Municipio, cuando se conozca que advertidos del daño no quisimos prevenirle. He dicho poco, porque sería menester que nos mostrásemos agradecidos con todo el que no hiciese mofa de nuestro estúpido abandono.

Los concejales aclamados en noviembre de 1893 han cumplido fielmente la comisión que les fué confiada. Podrán los descontentadizos y exigentes achacarles alguna falta, y no habrá dificultad en conceder que es razonada, aunque intempestiva, su acusación. Lo indudable es que esos señores concejales merecen la confianza y la gratitud de todo el pueblo; lo que importa es saber, como se sabe, que han administrado honrada y cuidadosamente. Porque aceptado esto, hay que aceptar también la consecuencia que de aquí se deduce, que es la reelección de dichos señores, ó la designación de otros que, por estar igualmente adornados de sus buenas cualidades, sean dignos de sucederles.

Gran bien sería la reelección, por muchas razones; entre otras, por las que indicaba días pasados el *Boletín de Comercio*, por lo que se echa de ver comparando las cifras del actual presupuesto con las de los anteriores y porque se lleve á cabo sin tropiezos el plan económico-administrativo ideado por este Ayuntamiento. Modificada recientemente la ley de 1889 que declaró la incapacidad temporal de los concejales para ser reelegidos, hoy la reelección está permitida en las poblaciones que no exceden de cien mil habitantes. De modo que las dificultades que puedan surgir provendrán de los mismos interesados. Así, pues, ante todo conviene averiguar, como también advertía el *Boletín*, si estos señores se conforman con seguir en el concejo otros cuatro años.

Por si no se logra esta conformidad, sólo queda un medio de impedir que vuelvan á gobernarnos los políticos. Nótese bien: *un solo medio.* Que se constituya de nuevo la junta que en noviembre de 1893 designó y apoyó á los concejales que ahora van á ser sustituídos; y que señale otra vez con el mismo criterio y proteja con igual eficacia que entonces á las personas que merecen ocupar esas vacantes.

Porque no se debe perder de vista que el cargo de concejal impone muchas obligaciones, y su aceptación es un sacrificio para todo hombre serio y curado de vanidades. «El poder—como observa el Padre Feijoó—al que es necio le hace más necio; al que es discreto, si no lo es en supremo grado, le quita mucho de lo que tiene de entendido».

E. DE H.

Acabado este artículo, he leido enun periódico local que las personas de representación de quienes ha partido la iniciativa para la reelección de los concejales, están ya decididos á llevar á cabo su propósito.

En mi escrito, sin embargo, puede verse la expresión de un voto más en favor de tan plausible pensamiento.

Pereda en Madrid

A pesar de su luto, que le ha obligado á no aceptar los obsequios públicos con que se le había brindado, el insigne novelista Pereda continúa recibiendo en la Corte grandes muestras de afecto y admiración.

Según hemos leido, el domingo asistió á un banquete dispuesto en su honor en el Palacio episcopal, en el cual estuvieron con el célebre escritor y nuestro ilustre paisano el Arzobispo-Obispo de Madrid, el señor Obispo de Sión y el Nuncio de Su Santidad entre otras respetables personas de la intimidad del virtuoso Prelado montañés.

El lunes, invitado por los Padres Agustinos del Escorial, tan unidos de antiguo á Pereda, fué éste al Real Monastsrio de San Lorenzo, siendo celebrada su visita con el mayor entusiasmo, pues en aquella comunidad, en que abundan los literatos, cuenta el ilustre escritor católico con los admiradores más decididos.

Ayer debió ir el señor Pereda, según nos escribe un distinguido compañero, al Pardo, donde varios amigos de confianza le obsequiaban á él y á los señores Galdós y Menéndez Pelayo con un almuerzo *íntimo.*

El señor Pereda regresará á Santander á mediados de la semana próxima.

Operaciones en Cavite

(POR TELEGRAFO)

Otra victoria.—102 muertos.—Cabecilla muerto

Madrid 4—9'45 n.

Comunican al «Heraldo» desde Parañaque, que fuerzas del ejército de operaciones que vigilaban las maniobras de los rebeldes lograron sorprender entre Novaliches y Polo á numerosos grupos de rebeldes, procedentes de los núcleos que se habían reconcentrado para ayudar á los rebeldes de la capital el día de la intentona.

Estos grupos habían sido engrosados por los escapados de la capital al ver abortada la intentona.

Estos rebeldes, que reunidos formaban un buen número, se habían fortificado y habían establecido un campamento que consideraban inaccesible, en Ugon.

No obstante las dificultades que presentaban los accidentes del terreno, las tropas se apoderaron del campamento y destruyeron las fortificaciones después de un rudo combate.

Al pie de las trincheras se encontraron 102 cadáveres de insurrectos, veinte de ellos vestidos de carabineros.

Las bajas causadas á los rebeldes son muy numerosas, pues además de los muertos encontrados, se les vió retirar muchos muertos y heridos.

Las tropas recogieron un cañón, dos lantacas y muchas armas, caballos y reses.

Entre los rebeldes muertos fué identificado el cabecilla Pedro Pacheco, el cual gozaba de gran prestigio entre los rebeldes de San Mateo y proximidades de Bulacán por ser muy astuto y audaz.

Las tropas persiguieron á los fugitivos, causándoles nuevamente muchas bajas y dispersándoles en pequeños grupos.

Nuestras tropas tuvieron dos oficiales heridos.

Otro combate.—40 muertos.—Depósitos de víveres

Noticioso el general Jaramillo, por confidencias de unos prisioneros, de que los fugitivos de Bayunyungan se reconcentraban en el camino de Méndez, dispuso que salieran á batirlos tres columnas.

El enemigo se resistió, trabándose un combate en el que las tropas les hicieron muchas bajas, recogiendo sobre el campo cuarenta muertos.

También por confidencias de dos prisioneros se han descubierto grandes depósitos de arroz y reses que tenían los insurrectos destinados para su alimentación.

En esta operación nos hirieron tres soldados.

EL CORRESPONSAL.

ESTAFETA LOCAL

La escuela de Comercio

Vuelve á agitarse el tan traído como llevado asunto de la Escuela de Comercio, y es lo triste, aunque la Cámara trabaja con todas sus fuerzas por conseguir la concesión de aquel centro de enseñanza, á que tenemos tan perfecto derecho, es lo triste, repetimos, que una vez más se agitaran en vano los ánimos en son de protesta, porque estamos condenados á sufrir una decepción más.

El lunes se reunirá la asamblea de la Cámara de Comercio, y es probable que de allí salga alguna manifestación de energía contra el despojo de que hemos sido objeto.

Obras públicas

Se hacen algunas, y todas ellas, es claro, son de grandísima utilidad. La acera de baldosín hidráulico de la avenida de Méndez Núñez, la reforma del adoquinado de la calle del Martillo, la sustitución de los árboles viejos del Paseo de la Concepción con otros nuevos y las obras de plantación en Piquío, casi terminadas ya, y en donde se están comenzando los jardines, dan una alta idea de la actividad con que se trabaja por el embellecimiento de la población, que dentro de poco será una de las más bellas de España, y acaso la más apetecible estación veraniega.

Ayer, con motivo de la fuerza del mar, fué al Sardinero mucha gente, parte de la cual estuvo recorriendo aquellos sitios, donde en breve habrá que admirar hermosos jardinillos á la inglesa.

El tranvía de Miranda

Ayer puede decirse que fué la verdadera inauguración del tranvía nuevo del Paseo de la Concepción.

Tirado por tres magníficas mulas, hizo servicio durante todo el día, llevando mucha gente, especialmente por la tarde, en la que todos los coches fueron y vinieron llenos.

El nuevo servicio está llamado á prestar grande utilidad, como decíamos días pasados.

JUSTO.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón y con asistencia de los señores Alday, Colongues, Cortines, Gutiérrez Colomer, Mowinkel, Gutiérrez Vélez, Alonso, Valle, Capa, Rivalaygua, Ortiz, Salazar y Odriozola.

Asistieron también los profesores de la Escuela de Comercio, señores Pérez Cuevas, Fresnedo y Mata, que fueron citados por la Cámara.

El director de la Escuela de Comercio excusa su asistencia por tener á la misma hora otra junta.

El diputado á Cortes por Cabuérniga, don Santiago López, envía con un besalamano una carta que le dirige el ministro de Fomento, señor Linares Rivas, diciéndole que está interesado ya en el arreglo del asunto de la Escuela de Comercio de Santander, pero que hasta que se abran las Cortes no es posible hacer nada. Añade que cuando llegue esa ocasión, presentará el oportuno proyecto de Ley á la aprobación de las Cámaras.

El ministro de Ultramar contesta al telegrama que le dirigió la Cámara, solicitando que se diera conocimiento del Arancel de Cuba á la corporación, diciendo que es imposible acceder á lo solicitado.

La Unión Ibero Americana pide que se la envíen datos comparativos entre las mercancías españolas y extranjeras en mercados neutros.

La Cámara de Comercio de Sevilla pide la cooperación de la de esta población, para solicitar del Gobierno que no haya exención respecto al pago de impuestos por carbones, en ningún ramo industrial; ó que de lo contrario, se declare el producto libre de todo gravamen, y se acuerda acceder á la petición por estimarla de justicia, apoyando las gestiones que haga en ese sentido la Cámara de Comercio de Sevilla.

El señor presidente dice que otra vez tienen que volver á ocuparse del enojoso asunto de la Escuela de Comercio, toda vez que han quedado incumplidas las promesas que se hicieron á nuestros representantes en Cortes y que procede acordar si se ratifica la directiva de la Cámara en la dimisión que presentó á la asamblea como es de deber, después de lo ocurrido, pues ha transcurrido ya el mes que señaló por transacción la misma junta como prórroga á su dimisión.

Añade que se ha rogado á los dignos profesores de la Escuela de Comercio, que están presentes, que asistan á la reunión, y les da por ello las gracias saludándoles afectuosamente, manifestándoles luego que careciendo la Cámara de recursos para sostener por sí la Escuela, y no atendiendo el Gobierno á nuestras justas reclamaciones, no puede la Junta permitir que se abuse por más tiempo de los señores profesores, que con un desinterés y una nobleza que debe agradecerles el pueblo entero, han venido prestando para el sostenimiento de la Escuela el valioso concurso de su trabajo personal sin cobrar, pues que se les adeudan dos cursos completos.

Los profesores señores Fresnedo y Pérez Cuevas dicen que el profesorado de la Escuela de Comercio está agradecido á la Junta directiva de la Cámara y que está dispuesto á cooperar con ella á cuanto sea preciso, de suerte que la Junta puede con completa libertad de criterio acordar lo que juzgue más oportuno para la resolución del asunto, sin que puedan preocuparla los intereses del profesorado, que aunque de su trabajo vive, prestará siempre su apoyo personal á los proyectos y á las gestiones de la directiva de la Cámara.

El señor Presidente les da las gracias, y dice que es necesario que se fijen los extremos que han de acordarse respecto de la dimisión, puesto que después de las postergaciones de que este pueblo ha sido objeto y después de haberse hecho pública la protesta enérgica de la Cámara, no debe ni puede discutirse la dimisión, que se impone.

Añade, después de quejarse amargamente de la falta de justicia con que se ha procedido con Santander, que visto el reglamento, procede convocar á reunión á la asamblea general, presentar allí la dimisión de la Junta con carácter de irrevocable y dar á conocer por medio de la prensa, las causas que han motivado tales determinaciones, declarando además clausurada la Escuela de Comercio.

El señor Alonso pide que conste en acta un voto de gracias á los señores profesores por su desinteresado y generoso comportamiento, y así se acuerda.

El señor Odriozola dice que no es necesario mandar á la prensa ningún escrito de la Cámara, puesto que están presentes los representantes de los periódicos locales; que lo que sí debe hacerse es presentar á la Asamblea de la Cámara por escrito los acuerdos fundados de la Junta, y que éstos deberán imprimirse para que circulen, toda vez que es probable que no asistan tantas personas, como debieran asistir, dada la importancia capitalísima para Santander del punto de que se trata.

Luego en elocuentes párrafos, concienzudamente razonados y expresándose con vehemencia, se lamenta primero de los atropellos que sufre nuestro derecho, y dice que nada tiene de extraño, porque en el mismo pueblo de Santander está el mal, encarnado en la apatía de los montañeses, teniendo además la desgracia de que ni los mismos padres de los alumnos se interesen en la debida forma en el asunto, ni nuestros representantes en Cortes cumplan con su deber, pues acallándose con promesas que ellos mismos tienen que considerar hipócritas al verlas incumplidas, ni siquiera ponen una frase suya en apoyo de lo que hace la Cámara, ni prometen siquiera apoyar ese proyecto de ley que habla el señor Linares Rivas y que se votará, si hay para ello diputados que quieran interesarse en que se vote; única esperanza de la Escuela de Comercio de Santander.

Cuando menos—dijo—debieran nuestros diputados y senadores haber recibido del Ministro ya que tantos ofrecimientos hace, que ultimara la terminación del expediente, para que si una crisis le hacía dejar la cartera que hoy desempeña, estuviera el asunto en vías de favorable resolución, y en este sentido nada se ha hecho.

Al terminar el señor Odriozola fué felicitado por sus compañeros de Junta, acordándose después de hacer uso de la palabra varios señores de los presentes, declarar cerrada la Escuela de Comercio, citar á reunión á la asamblea general para el lunes, á las seis de la tarde, y presentar allí la dimisión con carácter de irrevocable, explicando en impresos que se harán circular, los antecedentes de la cuestión y las causas que han motivado los últimos extremos acordados.

Y se levanta la sesión.

Sobre crónicas

¿Que yo no puedo hacer una crónica? ¿Que no tengo la suficiente inspiración ni genio literario ni facundia—como dice un mi amigo y paisano—para lanzarme en aventureras correrías por el vasto campo de la literatura contemporánea? Estamos completamente de acuerdo respecto al particular. Pero ¿acaso merecen el pomposo título de crónicas literarias, esa multitud inconmensurable de deslabazados é insulsos articulejos, que diariamente ocupan los periódicos de mayor ó menor circulación? ¿Campea en la mayor parte de esos artículos, la gracia chispeante y culta, el idealismo verdaderamente puro y dramático, la acción que conmueve, ó regocija, y en una palabra, el pensamiento elevado y nobilísimo del poeta, que al vibrar en su mente, es servido inédito; sin aderezos ni mixturas, tal cual es; escueto, limpio, con la marca legítima; con el sello que acredite haber pagado los derechos de libre circulación, y con el visto bueno de ser alimento intelectual fácilmente digerible y agradable al paladar?

Humildemente, y con el permiso de todos, ó casi todos esos señores cronistas, (¿cronistas?) creemos que no; y seguiremos creyéndolo.

No hace muchos días que un escritor,—cuyos méritos literarios no hemos de discutir por no juzgarnos con competencia para ello,—dolíase amargamente en las columnas de un periódico local, de que era de sentir el descuido verdaderamente lamentable con que la prensa periódica descuidaba el cultivo de la literatura; dando motivo con este abandono indisculpable, á que muchas veces, periódicos que se tienen por representantes de la opinión y por centinelas avanzados del buen gusto literario, se caigan materialmente de las manos, por no haber en ellos un solo punto de atención que sea digno de interesar al que en ellos busca solaz y distracción.

Estamos conformes con estas apreciaciones y añadiremos desde luego que el mal está encarnado en el ruin positivismo que hoy invade todos los órdenes en las diferentes manifestaciones de la vida, y que se aprovecha de todo cuanto encuentra, ó se le ofrece siempre naturalmente que resulte económica la mercancía, sin cuidarse de si llena ó no los más rudimentarios principios de la lógica y sin considerar que está sirviendo género falsificado, y recubierto únicamente por una capa muy superficial de barniz, tan poco consistente, que desaparece en el instante al menor roce de quien intente analizar el fondo del asunto.

La demostración de esta verdad, es sencillísima.

A lo peor, viene un escritor de esos de crónicas baratas, enristra la pluma, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, nos larga tres columnas de periódico con letra menudita, para decirnos en sustancia que á Cánovas,—pongo por víctima—, le ha salido un grano maligno en salva la parte. Suceso que nos tiene completamente sin cuidado á todos los españoles; y que, únicamente sentiría el paciente por el escozor que le produzca el grano de marras.

Otro, no teniendo asuntos más interesantes que tratar, nos comunica la tristísima noticia de que, la respetable especie de ratas (no es alusión apreciables discípulos de Caco; estas son ratas auténticas) está llamada á desaparecer por mor de no sé qué enfermedad epidémica desarrollada en ella; y para decir esto, se extiende en larguísimas consideraciones describiendo hasta la longitud y las cualidades curativas del rabo de los listos roedores.

No hay como tener una biblioteca más ó menos selecta, para entender de todo lo existente, aunque no se sepa una palabra en el fondo, del asunto de que se trate.

Hay escritor de estos,—sabio de un cuarto de hora,—que se pone á escribir—por ejemplo,—de arquitectura; y empieza á barajar el orden gótico, ó bizantino, ó el del renacimiento, y á dar oportunísimos consejos para la conservación de tal ó cual edificio que amenaza derrumbarse, y nos hace creer á todos, que es la encarnación viva y personificada del mismísimo Juan de Herrera.

Pues, bien; supongamos que hace la casualidad que un día vaya usted de paseo con ese señor distinguidísimo y tal...; le pregunta usted por el orden á que pertenece cualquier edificio que no haya alcanzado los honores de la popularidad, y le pone usted en un compromiso; porque no es cosa de llevar siempre la biblioteca bajo el brazo para resolver consultas.

Y á ese que todo lo ignora, y á quien le apellidan eminente crítico, distinguido escritor, etcétera etc., le levantan un pedestal, cuando el osado, el fátuo, el superficial, á lo sumo, tan solo merece un par de azotes, por su desmedido entrometimiento.

En cambio, el escritor de verdadera vena, el

M.E.C.D. 2017

que siente lo que escribe, el que se limita á estampar sobre el papel su pensamiento, sin falsificaciones ni mentiras, sin traspasar jamás los límites de lo que le está vedado, por su carencia de dotes para desarrollar ciertos asuntos, (porque nadie está obligado á poseer el monopolio del saber, ni nacen muchos genios que puedan ejercer la dictadura intelectual); ese, se estrella irremisiblemente contra la barrera de la indiferencia; que los endiosados sin méritos, que los monigotes ensoberbecidos, cuyo cerebro está hüero de ideas propias, levantan para desde arriba, contemplarle cuando rendido por el rudo batallar y sin fuerzas para continuar la lucha, cae exámine, sobre el duro pavimento que labró la mala fe, la envidia, y el despecho.

La línea de conducta que se impone seguir para llegar á la cúspide de la barrera levantada es, pues, la desvergüenza sin disimulos, el ataque incisivo y mordaz, y la mayor suma posible de elasticidad en la conciencia, para plegarse á voluntades superiores; manejando con ridícula bajeza, el incensario de la adulación.

Ahora, si esto no es una crónica, es por lo menos la manifestación del pensamiento; que podrá ser errónea en alguno de sus fundamentos, pero que no ha salido de ningún volúmen de estantería.

LA CÁTEDRA.

Santander 27 de febrero de 1897.

FUEGO GRANEADO

Con alguna sorpresa, aunque no con tanta que nos corte el resuello, dado que ya estamos habituados á toda suerte de enormidades, leemos en un periódico de Madrid:

«En Roma se ha celebrado un meeting consagrado á ensalzar las cualidades que adornaron en vida al cabecilla cubano Antonio Maceo. Asistieron los diputados radicales Paolo, Dagliani y otros, y el cubano Paglioni. Se pronunciaron violentísimos discursos, dominando, naturalmente, la nota separatista.

El Liberal, ocupándose de este acto, dice que el gobierno de Italia debe dar explicaciones amistosas al Gobierno español, ya que éste las dió muy cumplidas al del Quirinal por las frases que se pronunciaron en nuestro Congreso en favor del poder temporal del Papa.»

Después de lo hecho con los Estados Unidos apropósito de la cuestión Sanguily, no tenemos derecho á pedir explicaciones á nadie.

Y, conste que al decir que no tenemos derecho á pedir explicaciones á nadie aludimos al Gobierno que se ha puesto, y nos ha puesto á los piés de los caballos,

En cuanto á ciertos italianos que constantemente nos están molestando, debemos decirles, tenemos harta razón para decirles que después de sus acostumbrados desastres no tienen autoridad, ni motivo, ni siquiera pretexto para echárselas de bravucones.

Más motivos habría, en todo caso, para ensalzar á Melenik, cosa que con respecto á la desgracia de Italia, no haríamos en modo alguno los españoles para poner en las nubes, como ellos hacen á Maceo, que, después de todo, no fué sino un tipo sanguinario y despreciable:—el *criminal nato* de Lombroso.

Melenik es humano, caballeroso, valiente; tal vez ilustrado. Si Maceo hubiera estado en su lugar es seguro que ningún italiano de los que él cogió hubiese escapado con vida Hay italianos á los cuales mortifica que el ejército español,—el primer ejército del mundo; así, como suena,—sepa batirse y triunfar: ellos desearían que los nuestros hiciesen delante de los mambises y tagalos lo que los suyos delante de las tropas del Negus.

Nos es así, y lo sentimos por los italianos

Y por «la raza latina», cuya homogeneidad de ideas y de sentimientos, sobre todo, de sentimientos, no es sino un sueño generoso de algunos espíritus.

Conque, «palo, y tente tieso,» y nada de sacar las cosas cosas de quicio.

Noticia sensacional... hasta cierto punto:

«Dice un periódico que en los círculos políticos y aristocráticos se ha censurado mucho á *La Ilustración Artística*, que se publica en Barcelona, por haber dado en su últmo número los retratos de la princesa de Asturias y del hijo de don Amadeo, dando como acordado y en vías de hecho el matrimonio entre ambos.»

¡Hola! ¡Hola!

Ahí tienen una solución los monárquicos de buena fe, si sucediese una desgracia.

«Monárquicos prevenidos....»

Pero ¿y las colonias, es decir, las «tradiciones dinásticas?»

Esas caen por encima.

«El seguro» del presupuesto, ante todo.

Dice *La Correspondencia*, en un suelto oficioso, que tal vez no ha tenido España, desde Trafalgar, un poderío marítimo tan importante como en la actualidad.

Si el ministro de Marina supiese hacer y conservar barcos como darse *bombos*,—que decimos en jerga periodística—nuestra marina sería tan poderosa como la inglesa, ó algo más.

¡Cuidado que hablar de nuestro poderío marítimo cuando nuestros barcos el que no está malo está en el hospital!....

Se necesita toda la *bonhemie* del señor Beranger para hacer poner esas cosas en *La Correspondencia*.

Bien es verdad que *La Correspondencia* ha «pasado á la historia» con el sambenito de la mentira erigida en sistema.

Conque, saquen ustedes la consecuencia.

Sin perjuicio de felicitar al periódico por la categoría de sus colaboradores.

Como en plazo brevísimo se concluirá el dinero arbitrado por el Gobierno, asegura *El Tiempo* que se retorna al empréstito con la garantía de las minas de Almadén, y que ya se han *dado algunos pasos* en este sentido.

¡Cuidadito con esos *pasos*!

Porque, á lo mejor, se tropieza y se rompe uno la crisma.

Y más de *uno* y de *siete*, en ocasiones: presidencia, inclusive.

Siendo, por otra parte, muy arriesgado meterse debajo de tierra.

Sobre todo, quedando afuera, en la boca de la mina, un tal minero como Silvela.

«¿Hablaba usted de mi pleito?.. »

«Telegrafían de Nueva York que el ciudadano yankee Mac-Donell, propietario de una plantación en la provincia de la Habana, pide protección á su Gobierno, alegando que le fué destruída su cosecha y que al reclamar el resarcimiento fué detenido. Afirma que el general Weyler, en presencia del cónsul Mr. Lee, arrojó á los pies del reclamante el pasaporte con desprecio. El general Lee protestó pero el gobernador no dió explicaciones. Se limitó á poner en libertad á Mac-Donell, quien al salir fué insultado. Júzgase sospechosa la noticia »

Siendo mala hay que creerla.

Por lo tanto, apercíbase *sir* Cánovas á indemnizar á *mister* Mac-Donell, á recogerle el pasaporte del suelo y ofrecérsele con la más graciosa de sus sonrisas.

Porque ya saben el camino los norteamericanos.

Una nota de Olney y un fruncimiento de cejas de Taylor y todo se consigue.

Todo menos que se nos considere fuera de España nietos del Cid.

El Cid... el Cid...

¡Qué antigualla!

Una de las «conquistas del progreso» es no tener vergüenza.

¡Palabra!

Levántense ustedes.

Para que pase la bola número***—aquí una cifra *yankeeee*—del *New York Herald:*

«El cabecilla Roloff ha ido á Cuba con 8.000 fusiles, 5 cañones y gran número de municiones.»

¡Puede!

Solo, que ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

Muchos fusiles y muchos cañones son esos.

La cuestión para los periódicos norteamericanos es hinchar el perro de la insurrección.

Hasta que reviente.

Pero, y ¿si revienta allí, en la bahía de Nueva York, debajo de la estatua de Libertad, alumbrando al mundo?

Porque, todo pudiera ser, y reventar.

Los Estados Unidos, inclusive.

Con gran detrimento del olfato.

Telegrafían:

«El cónsul Lee continúa en la misma actitud.»

Comprendido: debajo de la mesa.

Récipe:—amoniaco...

T.

NOTICIAS

El temporal

Durante todo el día de ayer continuó el temporal con la misma fuerza.

Como á causa de la mucha mar está cerrada la entrada del puerto, no salieron ni entraron buques.

Las lanchas tampoco salieron á la pesca.

El mar estaba ayer verdaderamente imponente, rompiendo las olas con gran violencia sobre Mouro y, según los viejos marinos, no se ha conocido en el Cantábrico otro temporal tan crudo.

Cerca de Suances, en la playa «Hombrera», naufragó anteayer el patache «Teresina», de la matrícula de Luarca, desconociéndose el paradero de la tripulación, la cual se cree se haya desgraciado.

En la Comandancia de Marina no se recibieron más telegramas que uno, en el que se daba cuenta del naufragio.

A primera hora de la noche comenzó á soplar de nuevo sobre la ciudad; el viento noroeste huracanado que hacía imposible el tránsito por las calles.

En la Casa de socorro fué ayer curado un muchacho de doce años, á quien un hermano suyo le había producido con un cuchillo, una herida contusa en el muslo izquierdo.

Ayer fueron denunciados los dueños de unas vacas que se hallaban pastando dentro de los jardines del Sardinero.

Como esto va ocurriendo ya muchas veces, esperamos que el señor Alcalde proceda con energía, para que no vuelva á suceder.

El tranvía urbano á Miranda se abrió ayer á la explotación.

Con este motivo fué mucha la gente que acudió al alto de Miranda, á presenciar el magnífico espectáculo que ofrecía el mar rompiendo sobre la costa.

En tren correo de ayer, salió para Oviedo, para donde ha sido destinado, don Francisco Colino, comandante de la guardia civil.

Dicen de Bilbao que á cosa de las ocho de la mañana se declaró anteayer un violento incendio en el departamento de embalaje de la fábrica de camas que los señores Conrad y Compañía tienen establecida en la calle de Vista Alegre, número 4, en las inmediaciones de la plaza de toros.

El incendio se declaró al poco tiempo de haberse puesto á almorzar los operarios del citado departamento, situado en la planta baja de la casa propiedad de don José Cortés, y tal vez á consecuencia de que algunos de ellos, al encender un cigarro, arrojó inadvertidamente la cerilla sobre un montón de paja destinada para embalar las camas.

La paja comenzó á arder inmediatamente; y con el fuerte viento que soplaba, en pocos momentos el departamento quedó convertido en una inmensa hoguera.

Para cuando lo advirtieron los vecinos, el incendio había cogido el hueco de la escalera y ya no pudieron bajar.

Con tan triste motivo ocurrieron escenas aterradoras.

Algunas mujeres intentaron arrojarse por los balcones á la calle y al patio.

Otras se salvaron bajando por medio de cuerdas.

En vista de que quedaban en la casa varias personas, y de que el incendio amenazaba destruirla, se abrieron algunos boquetes en la inmediata, á la altura del cuarto piso.

Las personas que se hallaban en la casa incendiada subieron al tejado, y auxiliadas por otras personas consiguieron ponerse en salvo, pasando por los boquetes.

Algunas mujeres, sin ocuparse en vestirse ni de salvar nada de lo que tenían en sus habitaciones, se precipitaron á ponerse en salvo.

Como el fuego había cogido la escalera, se propagó á los dos pisos y la guardilla de que constaba la casa y la destruyó completamente por dentro.

El cuerpo de bomberos con el material necesario acudió desde los primeros momentos; y atacando el incendio por cuatro sitios, consiguió dominarlo después de dos horas de incesante trabajo. Tuvieron que luchar contra el vendabal y con la escasez de agua.

Muchas personas ayudaron á los bomberos á sofocar el incendio.

Este fué horrible; y á no ser por la pericia y el arrojo del cuerpo de bomberos, el fuego se hubiera comunicado á las casas inmediatas; y como son de construcción sencilla, hubieran sido pasto de las llamas.

La casa y el almacén se hallaban asegurados.

De la casa no han quedado más que las cuatro paredes.

Las pérdidas fueron de bastante consideración.

Aduana

Recaudación del día 4 de marzo

	Ptas.	Cts.
Por aduanas	118.214	45
Por coloniales	2.403	84
Por alcoholes	67	50
Total	120.685	79

El día 1.º de marzo se celebró en Barcelona el 43.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, resultando amortizados los mil novecientos Billetes números 30.601 al 30.700—98.901 al 99.000—168.901 al 169.000—184.101 al 184.200—361.201 al 361.300--395.201 al 395.300--409.601 al 409.700--416.901 al 417.000--483.701 al 483.800—528.401 al 528.500--607.801 al 607.900 -629.801 al 629.900--742.201 al 742.300--744.501 al 744.600—787.501 al 787.600--819.201 al 819.300- 827.001 al 827.100—953.501 al 953.600 y 1.083.301 á 1.083.400.

El domingo último ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Polientes, Reinosa.

Parece que con motivo de la fiesta del Carnaval, se reunieron varios individuos que enmascarados recorrieron las calles del pueblo y algunos de los cuales llevaban armas de fuego que suponían descargadas. Sin que pueda explicarse la causa, á las cinco de la tarde, y cuando más entretenidos estaban los que formaban la comparsa, se disparó una de dichas armas, con tan mala suerte, que el proyectil alcanzó á Gregorio Ahumada, vecino de dicho pueblo, produciéndole una herida que le ocasionó casi instantáneamente la muerte.

Este doloroso suceso impresionó como no podía menos, á todo el vecindario, é inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado municipal de Valderredible, quien lo comunicó al de instrucción del partido, procediendo enseguida á practicar las diligencias conducentes para el esclarecimiento del hecho.

El Juzgado de guardia de Madrid en comunicación fecha 2 del corriente, anuncia haber acordado la retención de las carpetas provisionales de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas números 71.332, 82.692 y 82.693 que comprenden la primera las Obligaciones números 363.241 al 280: la segunda la Obligación número 473.692 y la tercera la Obligación 473.693.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, han sido declarados cesantes don José Ginés González, del destino de auxiliar celador de la Dirección de Sanidad de este puerto, y don Juan de Dios Suárez, del mismo cargo en el de Santoña, habiendo sido nombrados para cubrir estas vacantes, don Domiciano Rodríguez Macho y don Enrique Steva de la Vega, respectivamente.

También ha sido declarado cesante el celador interino del lazareto sucio de Pedrosa don Antonio Diaz Agüero, y nombrando maquinista del mismo lazareto á don Martín Machado.

En sesión de anteayer acordó la Comisión provincial que se pague al comandante don Hilario Salban Fernández, con cargo al epígrafe de «Quintas», del presupuesto, mil pesetas anuales que le corresponde por diferencia de sueldo.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 284 raciones.

Don Emilio Pariol, en nombre de la Compañía «Los productos químicos», ha solicitado el registro de 12 hectáreas de pirita de hierro, con el nombre de «Segunda Camargo», en término de Sierra de Boó, Ayuntamiento de Camargo.

El sábado, 16 del actual, se pagarán en la Depositaría-pagaduría de Hacienda los intereses correspondientes á depósitos en efectos.

Se anuncia por esta Comandancia de Marina que el día 23 de febrero halló el patrón de la lancha «San Nicolás», á unas 18 millas de distancia de la costa N. S. con Plencia, un bocoy de madera, sin marcas, conteniendo aceite sólido de Palma, que tiene un peso de 760 kilógramos.

Las personas que se crean con derecho á él pueden hacer las correspondientes reclamaciones en el término de 30 días.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte.

Siete bultos de vino al portador; 5 de idem al señor Vallina; 71 de idem al señor Gómez; 7 de alcohol al señor Estebe; 60 de conservas y 218 de harina al señor Salazar; 109 de harina al señor Plasencia; 232 de idem y 200 de salvado al señor G. Yllera; 109 de idem al señor García; 109 de idem al señor Abarca; 200 de salvado al señor Hermosilla.

Ha muerto en Turín el general Rafael Cadorna, que mandaba el ejército italiano de «ochenta mil» hombres, el cual abrió la brecha de la puerta Pía el 20 de septiembre de 1870, conquistando la Roma del Papa, defendida por «diez mil» soldados.

Este general piamontés vivía retirado en Turín, y en los últimos años de su vida mostróse arrepentido de haber sido el instrumento de la revolución en la invasión de Roma. Cuando se celebró el XXV aniversario de la brecha de Puerta Pía, se negó á ir á Roma.

En su lecho de muerte pidió y obtuvo los Sacramentos de la Iglesia.

El día 27 del pasado mes de febrero último, se presentaron en la casa-establecimiento de don Bonifacio Blanco, en el pueblo de Liencres, Puente Arce, á las dos de la madrugada, unos individuos, y para que aquél les abriera, fingieron ser muchachos, que según costumbre en aquellos pueblos, van á primera hora á pedir las «cuarentenas» por las casas.

Don Bonifacio Blanco, creyendo efectivamente que fueran varios muchachos del pueblo, abrió la puerta. Entonces se abalanzaron sobre él los citados individuos, los cuales le maltrataron brutalmente, produciéndole algunas contusiones.

Los malhechores, que iban con el exclusivo objeto de robarle, se llevaron 142 pesetas que tenía en los bolsillos, y del establecimiento media arroba de bacalao, otra media de tocino y dos sartenes.

Al marcharse dejaron abierta la canilla de uno de los bocoyes que contenía caña.

La guardia civil comenzó á instruir las primeras diligencias, enseguida que tuvo conocimiento del hecho, deteniendo el día 28 á los vecinos del mismo pueblo Melchor Herrera, Adolfo Palomera, Manuel Revilla, Eduardo Revilla, Aurelio Toca, Tomás Pérez, Ramón Pérez, Juan Palomera, Ramón Bezanilla, Alfredo Toraya y Fernando Palomera, labradores todos.

Fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Piélagos.

Anoche fuimos avisados, á las once próximamente, de que había ocurrido un incendio en la calle de Calzadas Altas, en el que había perecido una mujer.

Inmediatamente fuimos allá, encontrándonos en el camino con varios bomberos voluntarios que volvían con una devanadera. Allá habían ido también algunos bomberos municipales. Desgraciadamente, la noticia era cierta en parte, aun cuando no se trataba de un incendio.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Una mujer que vivía en la bohardilla de la casa número 16 de la calle de Menéndez de Luarca, y que se llama Joaquina García Fernández, debió quedarse dormida junto á la cuna en que estaba acostada una niña de siete años, hija suya, y sin duda hubo de caerse al suelo una vela encendida que tenía allí cerca, porque se la prendieron las ropas, ardiendo con tanta rapidez, que cuando un cuñado suyo, llamado José Fernández, acudió á auxiliarla, la halló tendida en la habitación y con horribles quemaduras.

Avisado el sereno de punto, Vicente García, acudió, trasladando con algunos vecinos en una camilla á la desgraciada mujer al Hospital, donde fué visitada por el médico de la Casa de socorro, señor Almiñaque, el cual la halló extensas y gravísimas quemaduras en toda la parte anterior del cuerpo.

Se administraron á la enferma los Santos Sacramentos y se la curó de primera intención.

Lo extraño del suceso es que no se propagó el fuego de las ropas á la cama de la niña, la cual no sufrió daño alguno.

Según hemos oído es muy probable que en el tren correo de Bilbao salgan esta tarde para San Sebastián los individuos que componen la estudiantina «Cantabria», los cuales en vista del cariñoso recibimiento que la capital de Guipuzcoa les preparaba, no quieren dejar de visitarla, cumpliendo así sus compromisos.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Sección marítima

Situación de los buques en bahía

Puerto Chico, vapores españoles Ugarte número 1 y Mechelín.

Albareda saliente, vapor español Gracia.

Idem longitudinal, vapor holandés Hispania.

En bahía, bergantín goleta inglés May.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra José San Román Escandón y Fernando Díaz y Díaz, vecinos de Sierra de Ibío y acusado de haber cortado y sustraído de los montes de Ibío y Cochullos, un roble cada uno, valorados en 25 céntimos, con cuyos árboles construyeron traviesas que le fueron ocupadas.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto y de autores á los dos procesados, para los que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 50 céntimos de indemnización al Ayuntamiento de Mazcuerras, con cuya pretensión estuvo conforme el Abogado defensor de los procesados.

***

En la sección primera se celebró ayer también el juicio oral y público de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Rafael Mateo Fernández Gómez y Vicente Victoriano Gómez García, vecinos respectivamente, de Iruz de Toranzo y Corvera, y acusados de haberse apoderado en el sitio denominado «Vivero», próximo al puente de Irùz, de una lancha que la corriente del río Pas había trasladado á aquel punto desde Santiurde, cuya barca pertenecía á Ignacio Sánchez y fué valorada con un candado y cadena que tenía, en 61 pesetas y 75 céntimos.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera á los procesados, como autores del delito de hurto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 61 pesetas 75 céntimos de indemnización.

La defensa de los sumariados solicitó la absolución de éstos por falta de delito, ó que se les declarara exentos de responsabilidad caso de existir aquél.

***

En la Sección segunda y ante el tribunal del Jurado compareció ayer Saturnino Nieto y Bellido conocido por el nombre de Angel (a) Patillas, acusado del delito de abusos deshonestos.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado como autor de dicho delito la pena de tres años, seis meses y veintiun días de presidio correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor sostuvo que el hecho constituía el delito de escándalo público y que por lo tanto procedía imponer á su patrocinado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y reprensión pública.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al procesado la pena pedida por el Ministerio fiscal.

TRASPASO

Por tener que atender á asuntos de familia, se traspasa un acreditado establecimiento de ultramarinos en Puente San Miguel (Ayuntamiento de Reocín), en la casa que habita el médico don Antonio Sánchez Peña, situado en el cruce de carreteras de Asturias y Comillas, é inmediato á la estación del ferrocarril Cantábrico. Dará razón de los ingresos, existencias y demás condiciones, su dueño don Herminio Azcárate del Campo, en dicho pueblo.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

calle de Santa Clara, números 8 y 10

SANTANDER x

HORTELANO

Se arrienda en buenas condiciones huerta y prado en las inmediaciones de la ciudad.

En esta Administración informarán. 6—6

Comunicado

Sr. Director de LA ATALAYA.

El Comité del partido liberal-conservador independiente de Santander, ruega á usted la inserción en ese periódico de las siguientes líneas y le reitera el testimonio de su consideración.

La prensa local recogiendo quizá y haciéndose eco de comunes sentidas aspiraciones, viene señalando como solución la más apropósito para la subsistencia de la actual vida próspera del Municipio, la de reelegir á los concejales á quienes corresponde cesar en 1.º de julio próximo; y nosotros que no podemos atribuir—como equivocadamente á nuestro juicio se ha atribuído por esa misma prensa—la opinión que de buenos administradores gozan aquéllos concejales, al hecho de no militar en su mayor parte en la vida activa de los partidos políticos, sino que y solamente á sus condiciones de laboriosidad y honradez; nosotros que entendemos por el contrario, que aquel hecho constituye un lazo más que obliga á los llamados al desempeño de los cargos públicos á cumplir con dignidad el mandato que el partido á que pertenecen les confiere; nosotros que hemos dado á la publicidad los nombres de una candidatura compuesta de personas de reconocida probidad y aptitud como lo son los señores marqués del Robrero, don Domingo P. Peña, don Aureo Gómez Setién y don Luis Maatínez Fernández—practicando así la selección aconsejada por nuestro ilustre jefe don Francisco Silvela;—nosotros en fin que hemos tenido tiempo y ocasión de fundar sólidas esperanzas en el triunfo de la candidatura silvelista, por lo bien recibida que ha sido en el cuerpo electoral cuyas aspiraciones viene á satisfacer cumplidamente, en nuestro deseo de no crear obstáculos á la ejecución del pensamiento que acaricia la prensa y la opinión sensata—que es nuestro propio pensamiento—y ante la dificultad que presagiamos de que se logre sustituir á todos los concejales á quienes por ministerio de la ley toca cesar en sus cargos por otros tantos que respondan á las exigencias de la administración severa y ordenada á que este pueblo es acreedor, estamos dispuestos á retirar nuestra candidatura si los concejales á que venimos refiriéndonos se prestan á ser reelegidos y si todos los demás—políticos y no políticos—renuncian á sustituir á aquéllos en el Ayuntamiento.

PANORAMA

En un lugar de Puente-Arce,
unos ladrones muy ternes
entraron en una casa
con ansia de enriquecerse
y sin andarse en rodeos,
como hombres inteligentes,
se llevaron media arroba
de bacalao bien oliente,
otra media de tocino
que daba gusto *de* verle,
y además del bacalao
y el tocino, dos sartenes.
Hubiera sido incompleto
el robo, naturalmente,
si solamente se hubieran
llevado los *ingredientes*,
pues para guisar aquello
y comerlo holgadamente
necesitaban vasija
y llevaron las sartenes.
Y que se dé por contento
el amo si no cogiéronle
la cocina, un haz de leña
y mixtos para encederle!

***

Toreando en la Malagueta
un muchacho el otro día,
que no debe ser maleta,
á fe mía,
al llevar un revolcón
con gran inquietud interna;
sufrió la dislocación
de una pierna,
y otro chico, el otro día
lidiando ó otro niño-toro
recibió una gran *hería*
en el... foro.
Resultan, con muchos miles,
mucho más sensacionales
las corridas infantiles
que las formales.
Pues por lo dicho se ve
que más daño están haciendo
los puntazos de bebé
que de berrendo!

***

En Sevilla, según cuenta
la prensa bien informada,
el lunes de Carnaval
no ha habido más que dos máscaras,
pues como la autoridad
imponía cuotas magnas
sólo ha habido dos valientes
allí que se disfrazaran.
Ahora dirán en Sevilla
las gentes entusiasmadas:
—¡Ha sido un gran Carnaval,
sólo que no ha habido máscaras!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE FILIPINAS

Oficial

Madrid 4—10'10 n.

El parte oficial de Manila confirma las noticias que ya he telegrafiado.

Añade que en la provincia de la Laguna se ha presentado un grupo de treinta rebeldes que recorría algnnos pueblos y barrios excitando á los habitantes á la rebelión.

El Gobernador de dicha provincia envió fuerzas para sorprenderlos. En Mabatang cogieron al cabecilla.

No se tienen noticias del general Lachambre y se esperan del general Polavieja.

También dice el parte oficial, que reconcentrados los rebeldes que estaban guarecidos en la sierra de Sibul, intentaron penetrar en la provincia de Nueva Ecija.

Unos mil rebeldes avanzaron en dirección á Cabanatuan y Santol, pero les fué cortado el paso por las tropas en Sitio Daan (partido de Cebú), y fueron dispersados, causándoles 32 muertos. Nuestras tropas tuvieron tres heridos.

Otra columna alcanzó á un grupo de fugitivos, causándoles 17 muertos y haciendo dos prisioneros, consiguiendo evitar la invasión y haciendo internarse otra vez á los rebeldes en los montes, cogiéndoles muchas armas, municiones y caballos.

Felicito á los jefes de las columnas por sus acertadas disposiciones.

En la sierra de Augat y en otros puntos se han hecho á los insurrectos 30 muertos por las columnas que les persiguen y les impiden bajar al llano como pretenden.

Muchos se han vuelto al monte y otros se han presentado.

Algunos grupos hostilizan diariamente á los destacamentos.

He reforzado con seis compañías de infantería de Marina la guarnición de Manila.

Recomiendo al teniente coronel señor Jiménez.

En el combate de río Nanca, que ya telegrafié anoche, matamos á los rebeldes 120 de 1.800 que componían las partidas.

Operaciones de la Marina

Madrid 4—11'45 n.

El señor Beránger ha recibido detalles de varios servicios prestados por la armada de Filipinas desde 20 de enero á 1.º de febrero.

Los barcos reconocieron los ríos y esteros sin novedad, pues los buques que parecían sospechosos por sus maniobras fueron registrados y se demostró su inocencia.

Una parte de los cañoneros, en unión del crucero «Isla de Cebú», hicieron diversos trasportes de víveres, armas y soldados.

Se han artillado diversos vapores mercantes, que atacaron y cañonearon á grupos de rebeldes, matando varios.

El día 26 batieron á los rebeldes atrincherados en las márgenes del río Santa Cruz, en Paombong (Bulacán).

El cañoneo duró cuatro horas y las trincheras fueron totalmente destruídas, matándoles 32 y cogiéndoles armas y municiones.

Nos mataron 4.

EL CORRESPONSAL.

DE CUBA

Oficial

Madrid 4—1 t.

El parte oficial de la Habana dice que el general Weyler no considera necesaria su presencia en Las Villas durante algunos días y regresa á la Habana, donde hay algunos asuntos pendientes de resolución.

M.E.C.D. 2017

El coronel Feijóo destruyó un campamento de los rebeldes cerca de San Rafael (Habana) y mató dos insurrectos.

Continuando en sus reconocimientos encontró una partida entre Campano y Tapaste, batiéndola y haciéndola dos muertos.

La columna Borbón mató siete insurrectos en Sitio Escondido.

En reconocimientos hechos en la provincia de Pinar del Río matamos tres.

Presentados trece.

Weyler á la Habana

Madrid 4—11'45 n.

Telegrafían al «Heraldo» desde la Habana que ayer por la tarde salió de Caibarien el general Weyler á bordo del vapor «Legazpi» con rumbo á la Habana, á donde llegará hoy.

El mismo telegrama dice que ha habido pequeños encuentros sin importancia.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

DE LOS CARLISTAS

Los carlistas

Madrid 5—30 t.

Se asegura que el Gobierno ha recibido telegramas pocos satisfactorios, referentes al movimiento carlista que se advierte en la región navarra.

También se observa mucha agitación carlista en la provincia de Cuenca.

Paseos militares

A consecuencia de una conferencia celebrada por los señores Azcárraga y Primo de Rivera, se asegura que las tropas saldrán á hacer paseos militares por los pueblos y zonas en que se advierte agitación carlista.

Los diputados carlistas

Madrid 4—10'30 n.

Han visitado al señor Cánovas los diputados carlistas señores Mella, Barrio Mier, Irigaray y Sanz, con objeto de desmentir lor rumores que han corrido re pecto á la agitación carlista.

Otro que niega

Un diputado carlista ha dicho en los pasillos del Congreso que eran falsos cuantos rumores han corrido respecto á la agitación carlista, y que estos rumores han sido propalados por los enemigos de don Carlos.

Declaraciones de Cavero

«El Diario de Avisos» de Zaragoza publica unas declaraciones del titulado general carlista don Francisco Cavero, el cual dice: Tengo la seguridad de que la partida de Cuenca no es carlista y me sospecho que sea dispuesta por los ministeriales.

Las seguridades que damos todas las personalidades del carlismo respecto á nuestra tranquilidad, las corroboran las palabras de don Carlos publicadas por «El Correo Español».

Esas palabras son una garantía para que nadie tenga nada que temer de que pongamos obstáculos en las actuales circunstancias.

Pida el Gobierno las vidas de los carlistas para salvar á la patria y todos la daremos.

Reunión de carlistas—Alteración en Valencia

Madrid 5—2 m.

Los carlistas residentes en Madrid se han reunido bajo la presidencia del señor Barrio y Mier para tratar de celebrar la fiesta de los mártires del carlismo.

En el pueblo de San Miguel (Valencia), ha habido una alteración de orden público en sentido carlista.

Han sido detenidos 37 individuos. No se conocen detalles.

Fuerzas disponibles

Madrid 4—1 t.

Las fuerzas de que dispone el Gobierno para un caso necesario son: 16.000 hombres de la primera reserva correspondientes á las quintas de 1890 y 91; 40.000 excedentes de cupo de la quinta del año 1893 y además la segunda reserva que se encuentra instruída.

Recursos

Personas autorizadas aseguran que el Gobierno cuenta con recursos para seis meses, pues dispone de 300.000 billetes hipotecarios que producirán unos 34 millones de pesos; además dispone de diez millones que producirán las operaciones que se hagan con el Banco de España.

También practica el Gobierno ciertas gestiones cerca de la Compañía Trasatlántica que le proporcionarán más recursos.

Reclamación yankee

A pesar de las negativas del Gobierno es seguro que existe una reclamación de 25.000 pesos, entablada por el Gobierno de los Estados Unidos como indemnización á un súbdito norteamericano que fué detenido en Cuba durante 52 días, sin resultar después que hubiera tenido culpabilidad.

Consejo ante la Reina

Madrid 4—1'20 t.

El Consejo de ministros celebrado ante la Reina ha sido brevísimo.

El señor Cánovas expuso en su discurso los asuntos de actualidad, deteniéndose especialmente en lo referente á las guerras de Cuba y Filipinas.

El señor Cánovas calificó, en su discurso, de exageradas las noticias publicadas por «El Imparcial».

La Reina ha firmado los ascensos y recompensas concedidos por méritos de guerra que ya he telegrafiado.

También ha firmado el nombramiento de Wolsey para comandante de la fragata «Nautilus», para su próximo viaje de instrucción de guardias marinas.

El ministro de Marina, señor Beránger, ha entregado á la Reina y á la infanta doña Isabel, un estado general de la marina española.

Comentarios

Madrid 4—5'30 t.

En los círculos políticos hay más animación que de costumbre.

La generalidad de las conversaciones versan sobre la agitación carlista que se observa hace ya tiempo en muchas provincias.

Se comentan con gran calor las malas impresiones que se reciben de Filipinas, y el que se valga el general Polavieja de los corresponsales de los periódicos para pedir refuerzos, y se critica el que si Polavieja los ha pedido directamente al Gobierno, éste lo haya ocultado.

Los exministros liberales

Madrid 4—10'10 n.

Ha llegado el señor Moret y el lunes regresará el marqués de la Vega de Armijo, á los cuales se esperaba para poder reunir el señor Sagasta á los exministros liberales.

Malas impresiones

Madrid 4—10'30 n.

Las desagradables noticias que se reciben de Filipinas y el haber recibido el Gobierno la confirmación de las declaraciones que se atribuyen al nuevo secretario de Guerra de los Estados Unidos, han motivado que las impresiones de la gente política no sean satisfactorias.

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de comandante del acorazado «Princesa de Asturias» á favor del capitán de fragata señor Bustamante.

Los republicanos

El partido republicano nacional se ha reunido con objeto de pedir su disolución y formar un nuevo partido.

El exgobernador de Cádiz

El exgobernador de Cádiz señor Bremón, ha sido condenado por el Tribunal Supremo á dos años y un día de prisión.

La Bolsa

La Bolsa está poco firme y los valores continúan bajando.

Exámenes extraordinarios

Una comisión de estudiantes del último curso de Medicina, han visitado al director de Instrucción pública, para pedirle que les conceda exámenes extraordinarios en el mes actual.

El director les prometió que en la «Gaceta» de mañana se publicará la real orden concediéndolos.

Más de los recursos

Madrid 4—10'45 n.

El Gobierno estima que hasta el mes de abril no serán necesarios los nuevos recursos.

Para entonces con los billetes hipotecarios se realizará una operación que proporcionará 25 millones de pesos, con los que se atenderá á los gastos de las campañas hasta el mes de junio.

Añaden los ministeriales que antes del mes de junio habrán aprobado las Cortes una fórmula que permita al Tesoro obtener grandes recursos.

Incendio

Comunican de Burgos que en Aranda de Duero ha sido destruída por un incendio la fábrica de licores propiedad de don Lucio Jiménez.

Conferencia

El ministro de Fomento señor Linares Rivas ha conferenciado con el de Hacienda para tratar asuntos relativos al presupuesto de su departamento.

Las obligaciones de Aduanas

Se han sometido á la aprobación del señor Navarro Reverter, las pruebas de los títulos de las obligaciones de Aduanas.

A fines de este mes comenzará el canje de los resguardos provisionales por los títulos correspondientes.

«La Epoca»

«La Epoca» de hoy niega que exista disparidad de criterio en el seno del Gobierno y que se haya manifestado en el Consejo de anoche.

Entre los ministros hay completa unanimidad de pensamiento respecto al desarrollo de los planes que se siguen.

Optimismos del Gobierno

El Gobierno asegura que el general Weyler permanecerá breves días en la Habana, pues sólo ha ido á la capital con objeto de arreglar los asuntos urgentes.

También dice que los periódicos de Cuba detallan los reconocimientos que hacen las tropas y estiman que ha desaparecido la organización que podían tener los insurrectos; y que son muy buenas todas las impresiones que se reciben de la isla de Cuba.

Lo que dice «El Correo»

«El Correo» dice que la «Gaceta» publica hoy las cuentas de la guerra hasta 31 de diciembre, y que en ellas aparece que de los recursos que se arbitraron para Cuba se ha destinado cerca de millón y medio de pesos para Filipinas, siendo esto una ilegalidad evidente, pues si eran necesarios recursos para Filipinas debieran haberse reunido las Cortes para que éstas los concedieran.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

MADRID	Día 3	Día 4
4 por 100 interior al contado.	63 30	63 00
4 por 100 interior á fin de mes.	63 35	63 00
4 por 100 interior fin próximo.	00 00	00 00
4 por 100 exterior.	75 65	75 30
4 por 100 amortizable.	75 75	00 00
Deuda Cuba de 1886.	92 00	91 25
Deuda Cuba de 1890.	78 10	78 00
Obligaciones del Tesoro, serie A.	101 35	101 30
Obligaciones del Tesoro, serie B.	101 30	101 30
Banco de España.	386 50	386 00
Tabacaleras.	209 50	209 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	104 00	104 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas.	94 00	93 75
París.	26 90	27 00
Londres á la vista	31 95	00 00
PARIS		
4 por 100 español exterior.	00 00	00 00
Norte de España, acciones	00 00	91 00
Bolsín de Madrid.	63 20	62 60

S.

BARCELONA (8 n).		
Interior.	63 32	62 92
Exterior.	75 55	75 17
Amortizable.	00 00	75 25
Cubas de 1886.	92 62	92 50
Cubas de 1890.	78 37	78 25
Nortes.	24 25	00 00
Aduanas.	00 00	00 00
Bolsín.	63 32	62 72
EN EL CORRO		
Interior fin corriente.	00 00	62 85
Idem idem próximo.	00 00	00 00

ALAR.

***

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Obligaciones de Aduanas	94 y 94'10
Londres á 4 días vista	31'85
Idem á 60 días vista	31'70

Santander 4 de marzo de 1897.—El adjunto de turno, *Fernando Izlueta.*

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

ocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes x

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Lo que aconseja un periódico

Madrid 4—10'30 n.

Dicen de Atenas que el periódico «El Hestra», de aquella capital, aconseja al Gobierno que traslade accidentalmente la capitalidad del reino á Larissa, para ponerse á cubierto de los posibles ataques de las escuadras y oponerse así la nación griega á la confabulación de las potencias.

Aprestos de los turcos.—Desembarco de municiones en Creta

En Constantinopla continúan los aprestos militares.

Se hallan listos para hacerse á la mar 22 buques de guerra otomanos.

Tres vapores griegos han desembarcado municiones en Creta.

Un ministro que dimite.—Artículos violentos.—Amenazas

Madrid 4—10'30 n.

De Atenas dicen que el ministro de la Guerra ha dimitido, por no haber conseguido que prevaleciera su criterio de reforzar el ejército griego en Creta.

Los periódicos publican violentos artículos contra las potencias, y aconsejan al Gobierno la resistencia tenaz.

Añaden que si las potencias persisten en el acuerdo adoptado, Grecia llevará el fuego de la revolución á Macedonia y Epiro.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

El Gabinete norteamericano

Madrid 4—10'30 n.

Dicen de Washington que se ha constituído el Gabinete Mac-Kinley.

Ha quedado constituído en la forma que telegrafié.

La salud del Papa

Ha circulado el rumor de que Su Santidad el Papa León XIII está enfermo gravemente.

Llueven pretendientes.—Discurso de Mac Kinley.—Manifestaciones de éste.

Madrid 4—11'45 n.

Dicen de Washington al «Heraldo» que una infinidad de pretendientes asedian á Mac Kinley, con objeto de que les nombre para los puestos que quedarán vacantes.

El discurso de dicho señor se limitará casi solamente á tratar de asuntos interiores y hablará muy poco y sin jingoismo de política exterior.

Mac Kinley manifiesta que no necesita alardear de americanismo y elogia el tratado de arbitraje general concertado entre el presidente del Gabinete de Londres señor Salisbury y mister Olney, anunciando que remitirá nuevamente al Senado el texto original de dicho tratado, prescindiendo de las enmiendas hechas por los jingoistas.

Se guarda mucha reserva respecto al conjunto del discurso y se está á la expectativa de los acontecimientos.

Partido de oposición.—Conferencia monetaria.—El bill de inmigración

Los Schinstas (?) del Senado se agitan mucho y tratan de constituir un partido de oposión independiente de los demócratas y republicanos.

Mister Cleveland ha firmado ayer la convocatoria para la conferencia monetaria internacional.

La Cámara de representantes ha destruído el efecto del veto puesto por Celveland al bill de inmigración, reaprobándolo por 93 votos contra 37.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Oficial de Cuba

Madrid 5—1'43 m.

El parte oficial de la Habana dice que el coronel Vara del Rey, batió á los rebeldes en la loma «Catalán», matándoles diez.

A nosotros nos mataron uno.

La guerrilla de Navajas (Matanzas), batió un grupo en Aliva, matándole tres.

El coronel de la segunda zona, sorprendió en lomas Descanso (Ojo del Agua), un campamento rebelde, matándoles dos.

El coronel Peral destruyó una prefectura en Alquízar.

En reconocimientos practicados en Pinar del Río matamos seis y apresamos dos.

Presentados 30.

Estado de guerra

Madrid 5—2'30 m.

Se ha declarado en estado de guerra Montevideo y se movilizará el ejército.

Manifestaciones en Atenas

Dicen de Atenas que continúan las manifestaciones populares en aquella capital contra la imposición de las potencias.

Boda sangrienta

En Arnau (estado de la antigua Servia) los musulmanes atacaron á la comitiva de una boda, matando 17 é hiriendo á 25.

El nuevo ministerio yankee

Madrid 5—2'45 m. (Urgente)

Telegrafían á el «Heraldo» desde Nueva York la constitución definitiva del gabinete yankee.

De la cartera de Estado se encargará Sherman que es abogado del Ohío y que tiene 74 años.

De la Tesorería se encargará Liman Gage, banquero de Chicago y de 60 años de edad.

De Guerra el general Russell A'gar, comerciante en maderas y 65 años de edad, abogado que fué en Michigan y que después se hizo militar.

De Marina, Long, abogado de Maina, edad 59 años.

De Interior, Cornelino Bliss, comerciante de Nueva York y tesorero del comité republicano nacional que preside Hanna, edad 65 años.

De Correos, James Garay, de 65 años.

Attorney General, Mackenna, exjuez de California, edad 52 años.

De Agricultura, Yowa.

Todos estos señores son archimillonarios y demócratas.

Con motivo de ser todos viejos y ricos, se llama en Nueva York á este ministerio «El Gabinete de las viejas ricas».

Por el orden en que están citados ocuparían la presidencia de la república caso de que falleciesen el presidente y el vicepresidente.

EL CORRESPONSAL.

PASATIEMPOS

CHARADA

¡Prima tres! dije al hallar
un tarro de *tercia* un día
y al punto le *prima dos*
para ocultarle enseguida
Y para que no le viera
y le cogiera mi tía
le envolví bien en el *todo*
y no le alcanzó su vista.

UN CRETENSE.

***

Logogrifo numérico

3	Vocal
6 5	Notal musical
6 7 2	Ciudad española
4 7 1 2	En los abogados
7 4 5 6 7	Sitio de caza
1 2 6 3 4 2	Para los centinelas
1 2 3 4 5 6 7	Músico
1 2 4 5 6 2	Agujero
6 7 1 2 6	Verbo
1 7 4 2	Padecimiento
6 3 5	Tiempo de verbo
4 5	Letra
7	Vocal

CALINEZ EL LISTO.

La solución mañana

***

Solución á los pasatiempos publicados anteayer:
A la charada.—CAVITE.
Al logogrifo numérico.—LACHAMBRE.

***

Han remitido soluciones exactas:

A la charada un campurriano el que la manda en verso, véase la clase.

Esa charada de usté
no vale ni un mal ardite
pues en seguida se ve
que es la solución, Cavite.

También han remitido solución á la charada: El chico de la esquina, un tagalo, Calinez el listo y Chapapote.

Al logogrifo numérico: Dos estudiantes, el de la cantimplora y un pelma.

A la charada y logogrifo: Un cretense, M. P. A. y dos amigos.

ANUNCIOS

BARBERIA

El día 6 se abre al público la barbería de Miranda, donde se servirá con prontitud y esmero. También se sirve á domicilio. 4=1

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes va-pores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. x

Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

— 34 —

se dibujaba la perspectiva en cuyo fondo, y sobre las asperezas de la sierra, se delineaban los blancos contornos de la ermita entre el verde brillante de los pinos que le daban sombra, mientras el valle, adelantándose, abría á derecha é izquierda líneas uniformes de extensos olivares cubiertos de flor, espesos viñedos que empezaban á cubrirse de pámpanos, y de trecho en trecho levantaban los torcidos troncos de las higueras sus anchas hojas, bajo las que se escondían los hinchados botones, prontos á brotar su primer fruto.

Del mismo pie de la ermita bajaba por toda la pendiente de la sierra un torrente de vegetación, que, extendiéndose en la llanura, llegaba hasta lamer las primeras casas del pueblo por la parte que daba á la sierra, como si la presencia del santuario fuera la bendición del cielo derramada por aquellos campos.

Doble hilera de álamos marcaba el camino que conducía del pueblo á la ermita.

Todo esto contemplaba yo, agradablemente embebido en el espectáculo que el paisaje tendía delante de mis ojos, cuan-

— 39 —

acordes del piano, y movía la cola con íntima impaciencia, como si hubiera visto ú olfateado á algún antiguo conocido. En el movimiento de sus orejas se advertía que escuchaba con atención asidua las acompasadas notas de la melodía, y de sus fauces entreabiertas se escapaba de vez en cuando un aullido sordo, ni más ni menos que si quisiera con su propia voz seguir el canto, para asegurarse de que no era la primera vez que lo oía. Al mismo tiempo levantaba el hocico, buscando en el aire algo que por lo visto no encontraba.

—He aquí—dije yo para mis adentros—un perro filarmónico. Indudablemente la música á las fieras domestica.

Presumí, no obstante, que sería algún perro de la casa y que en la emoción de que parecía poseído, tendría más parte la persona que tocaba el piano que las armoniosas modulaciones que se escapaban de las teclas. El animal comprendía que su ama estaba al otro lado de la reja, y la rendía aquel homenaje, más de sumisión que de arte.

Mas debo advertir que varié de pare-

— 38 —

oído ejecutada por manos más diestras, pero en ninguna ocasión ha producido en mi ánimo tan agradable efecto. No sé por qué imaginaba yo que las manos que hacían brotar de las teclas aquellos tonos misteriosos habían de ser las manos de una mujer. Necesitaba yo sin duda esta suposión para que la melodía que embargaba mis oidos me inspirara un interés más vivo; y claro está que suponiéndola mujer, había de adornarla pródigamente con todos los atractivos propios del caso. ¡Vaya usted á detener una imaginación ociosa, una vez puesta en el camino de las suposiciones!

De pronto cortó la melodía, cuyo lento compás llevaba yo con mi pensamiento, un gemido ahogado, y volví los ojos hacia la reja, de la cual me ocultaba el tronco del nogal, y ví al pié de la ventana un perro negro de raza indescifrable, en el que, no obstante, un inteligente habría encontrado algo de lo que distingue á la noble raza de los perros de Terranova.

Parado delante de la casa, miraba atentamenre á la reja de donde salían los

— 35 —

do oí resonar las notas sucesivas de la escala, formando ese preludio indispensable con que todo instrumento parece que mide la extensión de su voz antes de prorrumpir en el canto, del mismo modo que el gimnasta prueba la elasticidad de sus músculos ejercitados antes de dar principio á la variada serie de sus difíciles equilibrios.

El preludio que acababa de oir me hizo volver la cabeza, pues la música sonaba á mi espalda, y pronto comprendí que detrás de una de las rejas que decoraban la fachada principal de la casa, dedos medianamente ágiles recorrían las teclas de un piano. La vaguedad del paisaje que se alejaba en caprichosas ondulaciones se unía perfectamente á la vaguedad de la música, que de tan inesperada manera venía á sorprenderme en mis mudas contemplaciones.

Me acomodé lo mejor que pude, arrellanándome, si puedo decirlo así, sobre el tronco del nogal en que estaba apoyado, ni más ni menos que hubiera podido hacerlo en una butaca del teatro Real en el momento de alzarse el telón.

M.E.C.D. 2017

LIQUIDACION de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES EL TOISON

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.
Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.
Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.
Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.
Alfombras desde tres pesetas.
Idem de piel, por la mitad de su precio.
Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerais, á precios de fábrica.

Todos los artículos de punto, incluso las toquillas, con 50 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.
Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.
Corsés franceses, desde tres pesetas.

✱ VENTAS AL CONTADO ✱ PRECIO FIJO ✱

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA

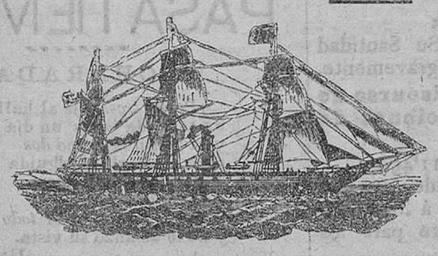

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico). Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoso y Yokoama

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Barcelona el 27 de marzo.

Linea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, se al destinado á salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones

Depositario: Doctor MONTAÑÉS
HERNAN-CORTES, 2

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!

¡El inglés decía «mí no tiene miedo, conia», y, un semipasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!

¡¡¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!!

¡¡¡¡34 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poqnita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!!!!

¡¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas: y reparación de máquinas dor difíciles que sea.

Toda clase de muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, *debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo* por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, quo compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal. x

MANUEL LAINZ
San Francisco, 17—Santander

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros

PRECIOS ECONOMICOS

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia. a

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

AGUAS MINERO MEDICINALES
de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER x

PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

CONGAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.
AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: **Don Federico del Río Pérez**
LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matossi, Fanconiy Compañía y (CaféSuizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García.—(La Deseada) y otros. a

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUASDE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua mas higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminenie químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demas enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las ritudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía.

— 36 —

Por lo que hace á la decoración, cuyo ligerísimo bosquejo acabo de trazar, bien podía competir con el más acabado artificio escenográfico del teatro más opulento de Europa; pero en cuanto á la orquesta, forzoso me es confesar que no pasaba de los humildes límites de la más modesta medianía. Sin embargo, aquellas notas solitarias me causaron una impresión muy agradable, y poco á poco mis oídos, abiertos de par en par, advirtieron que la naturaleza, con sus múltiples voces, se asociaba al canto del piano, formando un dulce y sueve acompañamiento.

¡Ya se ve! los pájaros gorjeaban, saltando sobre las ramas de los árboles que daban sombra á la reja; el viento suspiraba en las hojas, gemía en los vástagos doblándolos á su paso, y murmuraba á lo lejos al tenderse por los sembrados de la huerta; y, por último, el agua, saltando de un surtidor de piedra, se precipitaba en el cauce, cayendo después en una balsa inmediata, produciendo ese murmullo sordo y contínuo, esa nota vaga y sostenida, especie de arrullo que

— 37 —

tan bien se une al gorjeo de los pájaros y á los suspiros del aire.

Sobre este conjunto armonioso, lleno de misteriosas modulaciones y de caprichosas melodías, se destacaban vivas y brillantes las notas del piano. Parecía que desde muy lejos le enviaba sus voces fugitivas un *armonium* invisible. Tal era, por lo menos, el efecto que en mí causaba la combinación de aquella doble armonía.

Acabóse el preludio, respiró el piano y comenzó el canto, ese canto sencillo y tierno de *Badarzewska*, que se titula *La oración de una virgen*. La lentitud del compás daba cierto fervor á la melodía, porque las notas, deteniéndose, parecían complacidas en sí mismas, y el canto, semejante á un largo suspiro, hacía creer que se exhalaba del fondo tranquilo de una conciencia pura.

Hay en esta composición de *Badarzewska* verdadera inocencia; se respira en ella cierto perfume místico, que aleja el pensamiento de la voluptuosidad de la tierra, de que la música suele ser expresivo intérprete. Muchas veces la he

— 40 —

cer ante una reflexión bastante natural que me ocurrió en el acto. ¿Cómo el perro se detenía absorto delante de la reja, y no entraba en casa? La puerta que, como dije antes, se hallaba entornada, no le ofrecía obstáculo ninguno. Por otra parte, siendo uno de los habitantes de aquella casita solitaria, debía estar habituado á los sonidos del piano que sonaba al otro lado de la reja, y yo confieso que los ademanes del perro indicaban sorpresa, y aun creo que la música, que, si puedo decirlo así, tan religiosamente escuchaba, era en el pobre animal más bien motivo de tristeza que de alegría.

De todas maneras, merecía observarse su actitud, á la vez inquieta y atenta, y yo, inmóvil para no distraerlo, expiaba sus movimientos, buscando en mis conocimientos de Historia natural la explicación satisfactoria del curioso caso que estaba presenciando; pero toda mi ciencia no era bastante, por lo visto, para explicarme la decidida afición de aquel perro á la música. Ello es que las notas le hacían prorrumpir en ahogados ge-

— 33 —

capricho por los variados accidentes del paisaje que se extendía delante de mis ojos.

Apoyado en el tronco del nogal, daba la espalda á la casa y tenía delante de mí un valle que se alejaba hasta trepar por la falda de la sierra, perdiéndose á lo lejos en un bosque de pinos, bajo cuyas verdes copas blanqueabnn las humildes paredes de una ermita, empinando en el aire la modesta torre sobre los muros solitarios de un monasterio que la piedad había salvado de la rapiña y de los incendios de 1834.

La fe sencilla y profunda del pueblo guardaba escondido en aquel apartado asilo el santuario de su particular devoción, como si la piedad, huyendo de las ciudades tempestuosas, hubiera ido á refugiarse al seno tranquilo de la naturaleza. La comunidad que en él se albergaba había desaparecido; pero el monasterio subsistía.

Medio oculto el sol entre los celajes que cubrían el cielo, bañaba el paisaje con un tono de luz suave que ningún pincel humano ha sabido reproducir. Sobre el doble lienzo del cielo y de la tierra

M.E.C.D. 2017